

Sesión Extraordinaria del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA)

Zacatecas, Zac. a lunes 31 de agosto 2020.
10:00 hrs.

La Ing. Ana Hilda Rivera Vázquez, Subsecretaria para la Igualdad Sustantiva de la Secretaría de las Mujeres, comienza la reunión con el pase de lista de las dependencias que están presentes y señala que se cuenta con la asistencia de 16 de las 21 instituciones convocadas. En virtud de lo anterior, se informa que se cuenta con el quórum legal para llevar a cabo la Sesión.

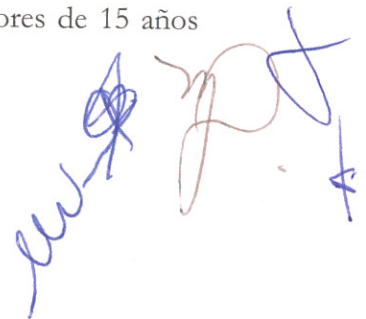
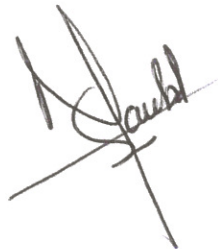
El Coordinador del GEPEA, el Dr. Pablo Rafael Pedroza Bernal, comienza con la bienvenida y da por iniciada la sesión extraordinaria de gepea, toda vez que se cuenta con el quórum legal para proseguir con la sesión, siendo las 10:18 hrs., declarando válidos los acuerdos que sean tomados al interior de la misma.

Enseguida se muestra en pantalla orden del día y se da lectura por la Ing. Ana Rivera, para someterlo a votación, siendo el siguiente:

Orden del día

- Bienvenida
- Pase de lista y validación de quorum.
- Presentación y en su caso aprobación del orden del día
- Exposición: El embarazo adolescente como factor de riesgo ante la violencia y delincuencia, Mtro. Armando García Neri.
- Revisión de la MIR de la ENAPEA
- Presentación de la propuesta inicial del Plan Anual de Trabajo (exposición dependencias)
- Asuntos generales

Se inscribe como acuerdo que en la siguiente sesión de GEPEA, se incorpore en el Orden del día, la exposición por parte de Sipinna Nacional, referente a la Ruta para la Atención y Protección Integral de Niñas y Adolescentes Madres y/o Embarazadas menores de 15 años (NAME) y sus hijas e hijos.



Se comenta por parte de la Ing. Ana Rivera al Coordinador, Dr. Rafael Pedroza, que son 16 votos a favor, por lo que queda aprobado por unanimidad el Orden del día.

En seguida se continúa con la exposición de motivos a cargo del Sr. Pablo Rafael Pedroza Bernal, en su carácter de Coordinador del GEPEA.

Se continúa con la exposición: El embarazo adolescente como factor de riesgo ante la violencia y delincuencia, a cargo del Mtro. Armando García Neri, Subsecretario de Prevención Social del Delito, su exposición la hace en base a tres cosas:

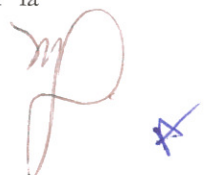
1. Antecedentes

Respecto a los polígonos victimógenos en el Estado de Zacatecas, comienza diciendo desde donde se empieza a observar este fenómeno de violencia- delincuencia, comenta que desde el año 2002, las Naciones Unidas promueven atacar la violencia desde sus causas, mediante un modelo ecológico, hay territorios específicos donde se presentan tres tipos de factores de riesgo: 1.- Individual; 2.- Comunitario y 3.- Social

Desde esa perspectiva han abordado el problema de la violencia-delincuencia desde una perspectiva de factores de riesgo, comenta que a finales del 2016, la UAZ elaboró un diagnóstico, dando seguimiento al Programa Nacional de Prevención en el cual identifica los factores de riesgo que enfrenta hoy en día la juventud en el Estado de Zacatecas, se identificaron 5 factores que son: 1.- Consumo de Sustancias; 2.- Desempleo, carencia o exclusión social; 3.- Embarazo en Adolescente, en cuanto a este comenta que los jóvenes se ponen en riesgo, cuando a muy temprana edad toman la decisión de enfrentar, de embarazarse, o de procrear o de generar una dinámica de adultos, ya que después de eso vienen otros problemas o fenómenos muy difíciles de enfrentar a esa edad, además comenta que debido a la pandemia, pues es más difícil.

El cuarto factor es el entorno urbano o vulnerable y el quinto es el consumo irresponsable de alcohol.

Por lo que en base a eso, diseñaron esta herramienta con tres dependencias claves en el Estado, COEPLA, Agencia Internacional de Naciones Unidas y con información de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, de la Secretaría de Seguridad Pública, de Coneval, de Secretaría de Salud e información en el tema de cultura ciudadana, establecieron la



metodología de atención al fenómeno de la violencia-delinuencia, el cual es múltiple y abarca cuatro puntos que son: Seguridad y Justicia; Salud; Social y Económico; y Urbano.

Estuvieron varios meses con expertos de Naciones Unidas y con las dependencias afines a estos temas y con los municipios, reuniendo información, obteniendo datos, pero comenta que ha sido un reto, un desafío obtener datos sobre todo en cuanto a materia de salud y a nivel municipal, ya que uno de los objetivos de esta herramienta era identificar, no a nivel colonia, no a nivel polígono, sino que irse más adentro y obtener información a nivel AGEB, que es una propuesta, que es el estándar de Inegi para revisar datos e información, por lo que se logró una herramienta muy importante e interesante que les ayuda a tomar mejores decisiones al momento de diseñar políticas públicas sociales, políticas de seguridad, por lo que esta metodología tiene 5 ejes:

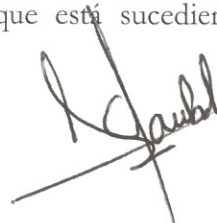
* Salud, que es primordial porque identifican como un factor de riesgo, un detonante de violencia y de delincuencia desafortunadamente, eso sería a grandes rasgos la metodología que utilizó Naciones Unidas sobre 5 pilares y después ya los geógrafos especialistas diseñaron una metodología matemática para identificar polígonos críticos o AGEBS críticos, a cada pilar a cada eje se le da una ponderación, cuando un polígono, una AGEB, un territorio tiene una calificación específica donde cumplen con todas las características, es decir, en donde existen carpetas de investigación en las AGEB, existen detenciones de la Secretaría de Seguridad Pública, existe información adversa de Salud, existe información adversa social, de Coneval y existe información adversa urbana, entonces se le da una calificación y sobre esa calificación se determina su nivel de prioridad en la AGEB de la siguiente forma:

Prioridad: Crítica, Muy Extrema y Extrema. Muy Urgente, Urgente, Muy Alta, Alta, Media, Baja o no es prioridad.

Derivado de ese análisis y de ese cruce de información, se pasa al tercer punto que es respecto a la identificación de los municipios, las colonias y las AGEBS, en donde se tienen 9 municipios, los cuales se ponen por número de prioridad y son:

1.- Trancoso, 2.- Fresnillo, 3.- Calera, 4.-Loreto, 5.-Guadalupe, 6.-Zacatecas, 7.-Enrique Estrada, 8.-Pinos y 9.-Morelos

Estos municipios coinciden con la información, tanto de Fiscalía Estatal, como de Secretaría de Seguridad Pública y que son los municipios donde se concentra el mayor número de Incidencia delictiva, comenta que eso si les interesa, pero no es el quehacer de ellos el identificar eso, sino lo que a ellos les compete es que está sucediendo, porque se está



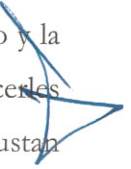
generando esa incidencia en esos municipios, y recordar siempre que Prevención Social de la Violencia, es irse a los factores de riesgo que inciden en la comisión de delitos, por ejemplo en el municipio de Trancoso se identificó que una de las AGEBS es crítica, porque tuvo la mayor ponderación en todas los rubros y así sucesivamente, hasta llegar a Morelos que es el municipio con menor incidencia.

Con esta herramienta se pueden llevar acciones a nivel AGEB, está muy de moda el tema de la evidencia y de la focalización, de manera que si se focaliza más el esfuerzo integral, como lo es el grupo de trabajo gepea, se genera mayor impacto, por lo que hay evidencia científica suficiente que dice que cuando hay el trabajo social o de la política social se identifica y se coordina con la política de seguridad, existen muy buenos resultados a muy corto plazo, por lo que ese es el panorama con el que cuenta la Subsecretaría de Prevención Social del Delito y la cual ha querido platicar de manera muy general, por lo que hace el compromiso de hacerles llegar la información que requieran a las dependencias integrantes del gepea, por si gustan analizar con mayor detenimiento esta herramienta, esta Plataforma, para los fines que estén trabajando.

Además comenta que en síntesis presentó puntos sencillos que son:

- 1.- Que están trabajando con la oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el delito desde hace un año,
- 2.- Que se logró una herramienta que con la información de ciertas dependencias importantes, en el rubro social, en el rubro de justicia, se ha logrado identificar y focalizar AGEBS prioritarias desde los factores de riesgo y un factor de riesgo que se identifica en el área de los municipios del Estado de Zacatecas es precisamente el Embarazo en Adolescente.

La Ing. Vianey Castañeda le agradece al Mtro. Armando García Neri su participación y continua con el orden del día, que es la Revisión de la MIR de la Estrategia Nacional para la Prevención de Embarazo en Adolescentes, de manera breve comenta para las dependencias que hayan cambiado enlace, o que se hayan integrado al gepea que en el año 2015 el Gobierno Federal sacó lo que es la Estrategia Nacional para la Prevención de Embarazo en Adolescentes y se invitó a los Estados a que se unieran a trabajar sobre el tema, por lo que estos hacen planes de trabajo, estrategias estatales, así surge la Estrategia Estatal en 2015 y los planes de trabajo se siguen rigiendo por la Estrategia Nacional, la temática está trazada a través de la metodología de indicadores para resultados, en la cual se divide en 6 componentes y a su vez



cada uno en subcomponentes y actividades, los cuales permiten encuadrar los trabajos que se hacen en el grupo, en cada uno de los componentes, subcomponentes y actividades.

En cuanto a la Matriz de marco lógico para la prevención del embarazo en adolescentes, su fin es contribuir a la equidad social potenciando las capacidades de las y los adolescentes mexicanos para alcanzar el desarrollo humano y el acceso a una vida digna mediante la reducción de los embarazos en niñas y adolescentes.

El propósito inicial es que se reduzcan los embarazos de adolescentes, haciendo referencia que la vez pasada se trabajó con dos subgrupos, uno de 15 a 19 y otro de 10 a 14 años, por lo que en el grupo de 10 a 14 años es erradicar los embarazos y en el grupo de 15 a 19 años es reducir por lo menos a un 50%, para que eso se vea reflejado, se trabajará a través de los siguientes componentes:

- C1.- Educación Inclusiva, Integral y Flexible
- C2.- Educación Integral en Sexualidad progresiva e inclusiva
- C3. Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades
- C4. Entorno Habilitante
- C5.- Servicios de Salud Amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles
- C6.- Prevención, Atención de la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes

El objetivo de hacer esa presentación se debe a que algunas dependencias integrantes del gepea, ahora que estuvieron con la elaboración de su programa comentaban que no estaban realizando nada respecto a este tema, por lo que se detectó que el punto no es que no estén haciendo nada al respecto, se ha creído que la parte del trabajo del grupo o la parte de Prevención de Embarazo en Adolescentes se quieren encuadrar en cursos, en trabajos directamente con Adolescentes, efectivamente la adolescencia es la población objetivo, sin embargo no solamente son ellos los que permitirán realizar la prevención del embarazo, también se tiene que trabajar con padres y madres, se tiene que hacer un trabajo interinstitucional, se tiene que trabajar con las autoridades escolares.

Por otro lado, la Ing. Vianey comenta que enviará otra presentación en la cual se pueden ayudar a guiar el trabajo o la identificación de las acciones que se están realizando y que forman parte del grupo, contiene los componentes y en donde pueden encuadrar que institución participa y que dependencias coadyuvan en dicha actividad.

Con esto se da por terminado este punto y se continúa con el orden del día que es la revisión del material que hizo llegar cada una de las dependencias, se proyecta una tabla que contiene

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink, written vertically.

Handwritten signature in black ink.

Handwritten signature in brown ink.

las propuestas de actividades o acciones de las dependencias integrantes, comenzando con CONAFE, pero se hace mención que en esta sesión no estuvo presente integrante o enlace de dicha Institución por lo que se prosigue a pasar con la siguiente dependencia que es SEDIF, no estando presente tampoco enlace, por lo que se continua con INJUVENTUD y la Ing. Vianey comenta que de la información enviada falta que identificaran a que componente y subcomponente pertenece y les sugiere de ser posible se bajara la información a nivel actividad y se pudiera separar por actividades, se cede la palabra a la Lic. Stefany Salcedo Mota, la cual hace su intervención, comenzando hablar de una de las actividades que ellas realizan en conjunto con el ISSSTE, con los Centros de Intervención Psicológica de la UAZ, es hacer Webinar todos los martes e invitan a todos los jóvenes a que se incluyan a la Plataforma de Zoom y a través de esa plataforma obtienen los datos de beneficiarios, de la gente que entro, cuanto tiempo estuvo allí, edad que tienen y los datos que requiere el Instituto, lo hacen con distintos temas, pero lo hacen más enfocado a lo relacionado con Prevención de Embarazo Adolescente y temas de violencia, la segunda actividad es la de Giras Virtuales en tu Municipio, aquí se tienen temas específicos enfocados a temas de Salud sexual y reproductiva, se enfoca particularmente a una campaña directa y específica para los 5 municipios que tienen más problema de Embarazo Adolescente, ya se cuenta con un enlace municipal de Injuventud, el cual ayuda a reunir a los jóvenes en una sala de Facebook regularmente, ya que en los municipios no hay Internet de calidad.

La tercera actividad es la realización de una cápsula informativa, específicamente cada mes sobre Prevención de Embarazo Adolescente la cual se comparte tanto en las redes sociales de SIZART como en redes sociales del Instituto, ya que existe un convenio con SIZART. El punto número cuatro son Redes de Juventud, ahí se quieren utilizar los Hashtags, sobre información sobre Salud Sexual y Reproductiva para que los jóvenes los utilicen cada vez que los estén viendo o compartiendo dicha información. El punto número cinco se refiere a una convocatoria sobre Derechos Sexuales y Reproductivos, en donde se tendrán dos categorías que son fotografía y otra en la cual los jóvenes compongan una canción.

El punto seis es Webinar vía Zoom en coordinación con el Patronato de Reinserción Social, impartiendo talleres a internas del Cereso y Centro de Internamiento y Atención Integral en temas de Prevención de Embarazo Adolescente y como último punto son las herramientas tecnológicas dentro de la página oficial del Instituto de la Juventud, en donde se encuentran

algunos juegos que tienen que ver con el Embarazo a temprana edad y con violencia, así como con el violentómetro.

Se sigue con la información del Instituto para la Atención e Inclusión de las personas con Discapacidad, en donde la Lic. Sandra Márquez Rosso realiza su intervención y comienza diciendo que dentro de su Instituto tienen un departamento que se dedica básicamente a la sensibilización de las personas y su actividad encuadraría en el componente 4, Subcomponente 2, y sería dar información para las personas con discapacidad sobre sus derechos humanos y dentro de esos derechos humanos, sería ejercer su derecho a ejercer su sexualidad, por lo pronto se está trabajando en los spots que se estarán promocionando en las redes sociales con las que cuenta el Instituto, ya que debido a la pandemia no es posible realizarlo de manera presencial, ya que se da en escuelas, entonces hasta que la semaforización del Estado de oportunidad de salir a capacitar se seguirá con la dinámica de manera presencial, pero además comenta que se pueden enfocar estas capacitaciones a tema específico en Derechos Sexuales cuando vayan a escuelas o cuando así lo solicite algún grupo de padres de familia, o también puede darles capacitaciones en Derechos Sexuales a los que tienen derechos sus hijos o las mismas personas adultas, porque muchos no conocen que tienen derechos y menos sexuales. También menciona que el año pasado tenían un programa de becas para seguir apoyando a niñas, niños y adolescentes que quisieran seguir estudiando o que quisieran terminar alguna carrera, en este año, ya no fue posible, ya que dicho programa lo está llevando Gobierno Federal a través de la Secretaría del bienestar.

Además comenta que los Spots van a estar circulando la segunda semana o a mediados de septiembre, solicitará la información tanto al departamento encargado como al área de Comunicación Social y así estar en posibilidades de proporcionar información de identificación de fechas a trabajar al gepea.

La Ing. Vianey les solicita que pongan número de cuantos spots se van a manejar, además de que recurso se está invirtiendo e integrarlo al Plan de trabajo.

Se cede la palabra al Dr. Jacobo Benjamín García Lozano de IMSS Bienestar, informa que dentro de las Estrategias Planteadas en el Programa, las cuales se han estado sosteniendo mediante la implementación de la guía CARA que tuvo inicio desde el 2018, la cual se ha ido reforzando, en esta la intención es la integración de dos grupos segmentados de edad adolescentes, en las cuales la intención es fortalecer las prácticas educativas sobre la Prevención del Embarazo no planeado, sobre el uso adecuado de los métodos de planificación familiar, la



Prevención de accidentes y la Prevención de adicciones en sí, comenta que la guía que les enviaron a nivel federal del Programa Imss Bienestar vienen desglosada una serie de temáticas, las cuales se tienen que abordar de manera semanal, desafortunadamente con lo de la pandemia, la estrategia tuvo disminución, en el sentido que se vieron imposibilitados para convocar estos grupos, sin embargo con la ayuda de los líderes adolescentes implementados o instalados en cada uno de los 5 hospitales de Imss Bienestar se han estado llevando a cabo algunas capacitaciones en los temas ya mencionados. Comenta que compartirá en las próximas sesiones acerca del desglose de las actividades y de los resultados de las actividades que se han estado planeando y que se vea reflejado, tanto en el margen del control de Embarazo en Adolescente, así como del uso adecuado de métodos de Planificación Familiar.

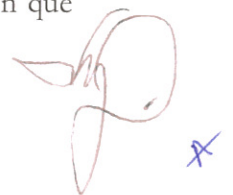
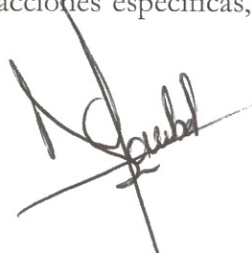
También informa que las actividades que realizan en cada comunidad médica rural, de las 144 unidades médicas que tienen la estrategia es integrar esos dos grupos de 10 a 14 años y de 15 a 19 años y llevar esas sesiones con apoyo de los equipos de salud, llámese equipo de salud en unidad médica rural (médica, enfermera), en hospitales rurales con el apoyo de una licenciada en psicología que es la responsable del Centro de atención rural adolescente para poder coordinar estas actividades, la Lic. en Psicología ayuda prácticamente en la coordinación y en el enlace a grupos adolescentes.

Se continúa con Sipinna, y se informa que en la siguiente sesión de GEPEA, se incorporará en el Orden del día, la exposición por parte de Sipinna Nacional, referente a la Ruta para la Atención y Protección Integral de Niñas y Adolescentes Madres y/o Embarazadas menores de 15 años (NAME) y sus hijas e hijos.

Además se comenta por parte de la Ing. Vianey que si se van a realizar alguna serie de talleres para la presentación de esa ruta, hiciera el favor de comentarlo y ampliar la información al respecto.

Por otra parte el Ing. Martín Álvarez comenta que Sipinna tiene colaboración con todas las dependencias, ya que su Secretaría solo son articuladores de prevención a través de políticas públicas, más que tener un programa sobre Prevención de Embarazo en Adolescentes.

A continuación se pasa con la información de SEDESOL, a cargo de la Lic. Ma. Mareola Pedroza Morales, pero antes la Ing. Vianey realiza una intervención para comentarles que de acuerdo a la información recibida, solamente les pediría que lo enmarquen en cuanto a la Matriz de Indicadores para Resultados y cuáles son las acciones específicas, así como en que componentes quedarían las actividades.



La Lic. Mareola comienza hablando en cuanto a los comedores comunitarios, equipamiento social y señala que cuentan con los Centros UNE que son grupos o establecimientos de los que cuentan en 11 de los 58 municipios de los más importantes del Estado, se hace referencia que este programa puede estar enfocado en atender a la población adolescente, con actividades culturales, deportivas, educacionales y de sano esparcimiento como se había estado llevando a cabo antes de la pandemia, son actividades en donde se considera que se pueden enfocar estas acciones al objetivo que se está trabajando y se puede contribuir a la disminución de embarazos en adolescentes. Se compromete a decirles la fecha de cuando se empezará a trabajar de nueva cuenta con los centros UNE, así como la cantidad de adolescentes que se atendieron en esos 11 centros, así como fechas y que actividades para adolescentes.

Respecto a la presentación por parte de la Ing. Ana Hilda Rivera, de la SEMUJER, se comenta que tuvo que salirse de la reunión, ya que tenía que estar presente en la rueda de prensa del Sr. Gobernador Alejandro Tello Cristerna y se espera que antes de que concluya la reunión, regrese para que pueda realizar su presentación.

Por lo que se pasaría a la Información de la Secretaría de Salud, presentada por la Dra. Maribel del Muro Serna, comenta que el componente que les corresponde es el cinco, que es el de servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles y corresponde principalmente a la parte de atención de salud de los adolescentes donde se les brinda un paquete de atenciones que incluye lo que es la orientación de la consejería de la planificación familiar y la dotación de métodos anticonceptivos para la prevención del embarazo, entre otras, incluso también atención de infección de transmisión sexual y la propia atención de las pacientes embarazadas adolescentes, el subcomponente 1, que es el que les corresponde que sería el tener condiciones institucionales y entorno habilitante asegurados para la provisión de toda la gama de métodos anticonceptivos a niñas, niños y adolescentes incluyendo los ARAP (métodos de larga duración), con especial énfasis en el Marco normativo y Regulatorio, y la capacitación y sensibilización de los prestadores de servicios de salud.

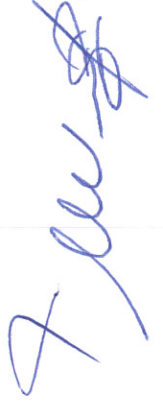
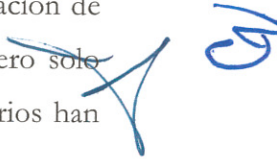
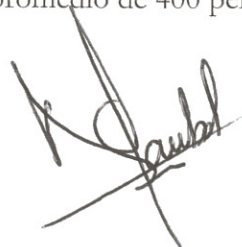
Informa que se han realizado varias actividades en lo que va del año, señala que si se ha dificultado un poco por la pandemia, pero se han establecido documentos y se han compartido a todas las unidades médicas donde esta atención es prioritaria y la pandemia no es un impedimento para que se siga atendiendo a los jóvenes, por lo que se ha compartido oficios, documentos para que cada unidad de salud establezca sus propias estrategias para seguir atendiendo esta población y que esto sea una prioridad, ya que como se señalaba se prevé un

incremento en el número de embarazos, por lo que se han hecho supervisiones a distancia y se está monitoreando que se esté dando la atención, algunas unidades médicas han establecido la consulta telefónica, se tienen dos personajes, uno en Fresnillo y otro en Zacatecas de psicólogos que han estado difundiendo números de teléfonos para atención de los jóvenes que así lo requieran en las jurisdicciones sanitarias, se han tratado de hacer algunas actividades virtuales como conversatorios, foros, coordinados en dos de ellos con Sipinna estatal, han participado los promotores en consultas como conversatorios digitales.

En cuanto al Subcomponente 2 de las Acciones de Mercadeo Social se gestiona que se realicen campañas para difundir los servicios amigables y lo que es la Prevención del Embarazo y básicamente las actividades se basan en la capacitación y atención médica y en la dotación de métodos anticonceptivos y en cuanto a servicios amigables son 63 en el Estado, pero solo están funcionando 48 por lo mismo de la pandemia, ya que los hospitales comunitarios han tenido que reestructurar, pero si están proporcionando métodos anticonceptivos.

Por parte de la Dra. Maribel, también se comenta que si en esta reunión o hacer otra reunión posterior para ver lo relativo al día 26 de septiembre, en el cual se conmemora el Día Mundial de la Prevención del Embarazo en Adolescente, y como grupo hacer algunas actividades, ya que por lo de la Pandemia, en esta ocasión solamente se hará a través del Centro Nacional de la Unidad de Equidad de Género concursos de videos, de carteles no habrá premiación en económico, pero sería para animar a los jóvenes a que participen y se estará informando a la Ing. Vianey y ver si como grupo se logra hacer algún producto, así como la realización de algún video y difundirlo en redes.

Por parte de la Secretaría de Economía y Servicio Nacional de Empleo, hace su participación la Lic. María Isabel González Ramírez, la cual comenta que tiene dos actividades que se tienen proyectadas, el componente que le corresponde es el laboral, prácticamente lo que están realizando a distancia son capacitaciones de grupos de 20 a 25 personas en línea, su propuesta para llevarla a cabo es hacer conciencia en las mamás o papás que participan en ese grupo, señala que hay muy poca participación de adolescentes, por lo que quiere hacer conciencia de la importancia de prevenir el embarazo y sobre todo que los papás influyan como orientadores de sus hijos, así mismo solicita información, ya sea presentación o trípticos que manejen las dependencias, para proyectarlos en sus capacitaciones, hasta ahorita han llevado 19 cursos de capacitación, con una asistencia en promedio de 400 personas.



Por parte de Economía, también se tiene la Dirección de Trabajo y Previsión Social y ahí el único vínculo que hay con los adolescentes es en el trámite de algún permiso para laborar en menores de 16 años a 17 años con 11 meses y este lo otorgan sus padres.

El impacto con las personas, está por medio de la capacitación para la empleabilidad y es en donde le interesaría el material para poderlo promover a través del Servicio de Empleo o a través de los instructores que se contratan para dar la capacitación.

Toma la palabra la Ingeniera Vianey y solicita que la información que se proporciona por parte de las dependencias integrantes del Gepea, respecto a las actividades, pueda ser de manera editable en Word, ya que se copia y pega y se manipula la información para poder llenar tablas para la elaboración del Plan.

Se solicita como grupo Interinstitucional que se haga llegar lo que se cuente con información y hace referencia por ejemplo de Coepo de las cartillas de salud sexual y reproductiva, de Semujer el tríptico "María dice No", de servicios de salud, métodos anticonceptivos.

La Ing. Vianey comenta que dependencias no hicieron llegar su información, como Derechos Humanos, del ISSSTE, de la Secretaría de Educación, de Seguridad Pública, del Observatorio de Muerte Materna.

Para concluir la reunión se pasa a asuntos generales, preguntando si alguien tiene algo que abordar, e informa que no se inscribió ningún asunto, por lo que no habiendo ninguna aportación o algún tema que se tenga que tratar, se le pide a Azalia, la cual acompaña en representación de la Secretaría Técnica de la SEMUJER, pudiera hacer recuento de los acuerdos, por si se pasó alguno, digan y se pueda incluir.

Toma la palabra la Lic. Azalia Godoy de la Semujer y menciona que se tiene como acuerdos que en la siguiente sesión de GEPEA:

*Se incorpore en el Orden del día, la exposición por parte de Sipinna Nacional, referente a la Ruta para la Atención y Protección Integral de Niñas y Adolescentes Madres y/o Embarazadas menores de 15 años (NAME) y sus hijas e hijos.

* Realizar la revisión de la Matriz de Indicadores para resultados de la Estrategia Nacional para la Prevención en Adolescentes, que se enviará a los respectivos correos de todas y todos.

* Realizar una reunión para que las dependencias integrantes de Gepea, se sumen con alguna participación, para realizar evento del día 26 de Septiembre Día mundial de Prevención del Embarazo en Adolescentes", llevada a cabo por Servicios de Salud.

15

g

* Se solicita que la información que se proporciona por parte de las dependencias integrantes del Gepea, respecto a las actividades, pueda ser de manera editable.

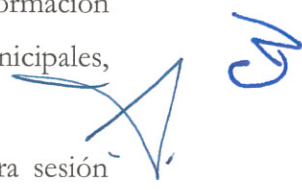
* Solicitud por parte de la Secretaría de Economía de información o trípticos que manejen las dependencias, para proyectarlos en sus capacitaciones.

Hace una intervención el Dr. Jacobo Benjamín García de IMSS Bienestar y pregunta si ya cuentan con sus datos, sino para proporcionarlos.

Hace una intervención la Lic. Flor de María Morales Duke, de la Secretaría de Seguridad Pública y pregunta si la información que envió la tendría que encuadrar con la información presentada que es la MIR, que es la de los Círculos de Paz, presentada en las ferias municipales, a lo que se le responde que si.

Se comenta que trabajará Coordinación y Secretaría Técnica para llevar a cabo otra sesión extraordinaria para tratar lo relacionado con la presentación de Sipinna Nacional referente a la Ruta para la Atención y Protección Integral de Niñas y Adolescentes Madres y/o Embarazadas menores de 15 años (NAME) y sus hijas e hijos, así como lo relativo al evento del día 26 de Septiembre Día mundial de Prevención del Embarazo en Adolescentes”, llevada a cabo por Servicios de Salud.

No habiendo otra aportación u otro asunto que tratar, se agradece la presencia de las Instituciones presentes y se da por terminada la sesión siendo las 12 hrs. con cuatro minutos, declarando validos los acuerdos que se leyeron y se tomaron en ella.

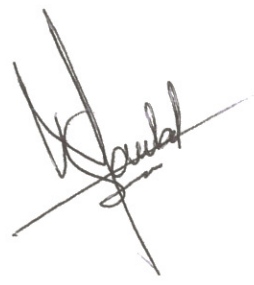












GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES

GEPEA 2020

1a Sesión Extraordinaria



Zacatecas, Zac. a 31 de agosto de 2020

Nombre	Dependencia	Cargo	Correo	Firma
Lic. Ma. Maresola Pedroza Morales	SEDESOL	Directora de Grupos Vulnerables	marcolap@hotmail.com	
Lic. Sandra Cecilia Márquez Rosso	Inclusión	Encargada del Departamento de Gestión Social	cecrosso_83@hotmail.com	
Dra. Maribel del Muro Serna	Secretaría de Salud Zacatecas	Responsable Estatal de los Programas de Planificación Familiar, Salud Sexual y Reproductiva	lamat_ahau@hotmail.com	
Lic. María Guadalupe Gómez Valenzuela	SIPINNA	Departamento de Vinculación del SIPINNA	lupix-gom@gmail.com	
Ing. Martín Enrique Álvarez Calderón	SIPINNA	Director de Vinculación	acme1216@gmail.com	
Lic. María Flor Morales Duke	Secretaría de Seguridad Pública	Directora de Orientación y Vinculación Ciudadana contra el Delito	acme331216@gmail.com	
Dra. Esmeralda Valenzuela Sandoval	ISSSTE	Subjefatura de Atención Médica	esmeralda.valenzuela@issste.gob.mx	
Ing. Ana Hilda Rivera Vázquez	SEMUJER	Subsecretaría para la Igualdad Sustantiva	anariverav@gmail.com	
Lic. Blanca Patricia de la Cruz Solís	SEMUJER		blanquis283@yahoo.com.mx	
Lic. Stefany Salcedo Mota	Instituto de la Juventud	Jefa del Departamento de Bienestar y Calidad de Vida	stefanyalcedomota3@gmail.com	
Ing. Carmen Vianey Castañeda López	COEPLA	Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población (COEPO)	coepozacatecas18@gmail.com	
Mtro. Armando García Neri	Subsecretaría de Prevención Social del Delito	Subsecretaría de Prevención Social del Delito	vianey.copladez@gmail.com armando.garcia.neri@gmail.com	
Mtra. Fátima Xóchitl Encina Arroyo	Fiscalía General de Justicia	Fiscal Especializada en Delitos contra las Mujeres por Razones de Género del Centro de Justicia para las Mujeres	armando.garcia@zacatecas.gob.mx fatimaxochitlencina@gmail.com	
Lic. María Isabel González Ramírez	Economía	Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo	isabeelgizr@hotmail.com chaitoazul@hotmail.com chaitojoquin@gmail.com	

GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES

GEPEA 2020

1a Sesión Extraordinaria



Zacatecas, Zac. a 31 de agosto de 2020

Nombre	Dependencia	Cargo	Correo	Firma
Lic. Azalia Godoy Torres	SEMUJER	Coordinadora del Proyecto Fobam	azalia_fobam@hotmail.com	Azalia Godoy T.
Dr. Jacobo Benjamín García Lozano	IMSS BIENESTAR	Coordinación IMSS BIENESTAR	Jacobo.garcia@imss.gob.mx	

(Handwritten signatures and initials)